

## Deuda con Pueblito Melipulli

● Soy locatario del Pueblito Melipulli de Puerto Montt desde hace más de dos años y con varios otros comerciantes y artesanos hemos tenido que sortear los más increíbles desafíos para poder sobrevivir. Primero, el olvido de las autoridades, luego la crisis social y ahora la pandemia. Nuestra labor, que con mucha pasión y entrega realizamos, cada vez se ve más y más deteriorada por la burocrática espera que hemos tenido que sortear de parte del Ministerio de Bienes Nacionales, que desde hace más de tres años no ha nombrado a un interventor ministerial que pueda finalmente “colocarle el cascabel al gato” al Pueblito Melipulli.

A pesar de esto hemos logrado estos últimos años, a pesar de las dificultades y gracias y a una organización interna, gestionar en conjunto con Sercotec y el municipio muchas mejoras que han contribuido a mejorar las prestaciones turísticas del mismo.

Sin embargo, no contar con un control legítimo o gubernamental o por último municipal en el sector, ha contribuido a que existan focos de microtráfico, ocupación irregular de locales, conexiones eléctricas irregulares que pueden generar un incendio, uso habitacional de locales sin contar con las medidas básicas de agua potable o sistemas sanitarios, constantes fiestas, alto consumo de alcohol y drogas, deterioro de los locales -incluso el de utilizar esquinas como letrina-, entre otros “manjares”.

Todo esto afecta negativamente a la percepción de la población sobre el sector, lo que golpea claramente las visitas y las ventas. El carecer de control interno no nos permite ponerle freno a este despegue generalizado y poder, por ejemplo, gestionar proyectos de mejoramiento.

A pesar que ya hemos presentado varios proyectos de mejoramiento (plan Cuatro Colinas), que incluye el Barrio Puerto, Angelmó, Tenglo y el Pueblito Melipulli y que finalizan en un: “qué buen proyecto, pero...”, apelo personalmente a que de una vez por todas, y luego de tres años (cuando la ley es clara que no deben pasar más de 120 días), y que incluso se hizo parte la Contraloría General de la República, el Ministerio de Bienes Nacionales nombre un interventor ministerial y que finalmente se pueda tener el control legítimo y operacional del Pueblito Melipulli para terminar finalmente con esos focos de impacto negativo hacia el turismo y el cuidado patrimonial de nuestra ciudad, teniendo tan pocos sectores turísticos y de paseo.

*Juan José González, locatario del  
Pueblito Melipulli*